

"Más México en el mundo y más mundo en México"

Felipe Calderón Hinojosa
Presidente de México



Por qué invertir en México.

Déjenme reflexionar con ustedes algunas de las razones por las cuales estoy convencido de que invertir en México es una buena decisión, es un buen negocio.

En primer lugar, por el gran potencial económico del país, como muchos estudios lo han pronosticado, para el año 2040 México será una de las cinco economías más grandes del mundo y estamos trabajando para que sea no sólo una de las cinco más grandes, sino también una de las cinco más prósperas.

Yo añadiría, además, que de esas cinco economías ya referenciadas en algunos estudios de prospectiva como las más grandes, **China, Estados Unidos, India, Brasil y México**; México es la única de habla hispana y me parece que es fundamental podernos entender.

En segundo lugar, contamos con una sólida estabilidad económica, tenemos tasas de interés de las más bajas en la historia del país, financiamientos a muy, muy largo plazo, a 30 años que no había visto México en casi tres décadas, jamás.

Estamos también obteniendo una mejor calidad crediticia para México y una perspectiva positiva que están asumiendo calificadoras internacionales.

Tercero, tenemos una posición geográfica estratégica, estamos situados, somos la única economía emergente que está situada a lado de la economía y del mercado más grande del mundo, de los Estados Unidos, tenemos tres mil kilómetros de frontera con este país y además tenemos 11 mil kilómetros de litoral al Atlántico y al Pacífico, es decir, podemos conectarnos directamente por mar con las economías emergentes asiáticas, con la Unión Europea, desde luego somos el único país que al mismo tiempo de ser profundamente latinoamericano somos geográficamente parte de Norteamérica.

Cuarto, contamos con una extensa red de tratados y acuerdos comerciales, incluyendo la Unión Europea, que le dan acceso preferencial a México a un mercado de más de mil millones de consumidores en 44 naciones del mundo.

Se puede invertir en México, se pueden colocar productos en el mercado más grande del mundo; en Estados Unidos o en cualquiera de los mercados a los que tenemos acceso preferencial.

Quinto, México cuenta con una vasta riqueza histórica y cultural, así como con bellezas naturales que lo hacen un destino especialmente atractivo para el desarrollo de proyectos turísticos, de sol y

playa, sí, pero también turismo de naturaleza, turismo de cultura, turismo de convenciones, turismo ambiental, etcétera.

Sexto, somos el cuarto productor de petróleo y si invertimos lo que tenemos que invertir y tomamos las decisiones que debemos de tomar, yo estoy seguro que podemos preservar nuestra industria que hoy por hoy, esta circunstancia es absolutamente favorable para el país.

Séptimo, México es un país de jóvenes, la edad promedio de los mexicanos es 27 años de edad, esto constituye un bono demográfico excepcional porque hasta el año 2030, la mayoría de los mexicanos, es decir, la población en edad de trabajar será mucho mayor que la población dependiente, es decir, que la población infantil y la población adulta mayor combinada.

Octavo, porque tenemos una visión clara de lo que queremos, hemos construido una visión de largo plazo, el Proyecto México 2030 y acorde con éste hemos elaborado el Plan Nacional de Desarrollo y mañana también en la misma línea estaré presentando el Programa Nacional de Infraestructura que considera desde luego mayor inversión pública.

www.consejomexicano.org/download.php?id=196119,1356,11

**El Presidente Felipe Calderón Hinojosa en la Presentación de PROMÉXICO
Lunes, 9 de Julio de 2007 | Discurso**

Palacio Nacional.

Hoy se creo **PROMÉXICO** con tres objetivos fundamentales:



<http://www.promexico.gob.mx/>

Primero. Promover las exportaciones de México en el mercado internacional.

Segundo. Promover la atracción de inversión extranjera hacia nuestro país a partir de una correcta difusión de las ventajas competitivas de México.

Y **tercero.** Agrupar en una sola entidad y coordinar a través de ella a todas las áreas, las estrategias del Gobierno Federal orientadas a la promoción de México en el exterior.

Que los esfuerzos de los gobiernos estatales también encuentren punto de coordinación y respaldo y que México y sus productos y sus potencialidades sean conocidos en el mundo, que cada embajada o consulado sea también un ente activo y promotor.

PROMÉXICO representa, como dijo el doctor Sojo, la posibilidad de realizar un cambio de paradigma en la promoción económica del país, ahora el impulso de las exportaciones y la atracción de las inversiones serán focalizadas identificando con claridad las áreas donde deberán concentrarse los esfuerzos, se pondrá especial énfasis en el apoyo y asesoría a las pequeñas y medianas empresas para que aprovechen mejor las oportunidades que brinda el comercio exterior.

Este nuevo organismo mejorará la coordinación en materia de promoción de exportaciones e inversiones sin que esto represente un aumento de la burocracia.

Este esfuerzo de coordinación incluirá a organismos y dependencias del Gobierno Federal, al sector privado, a gobiernos locales para alinear programas, estrategias y recursos hacia objetivos y prioridades comunes como es la búsqueda de nuevos mercados.

El Comité Técnico de **PROMÉXICO** estará integrado por representantes de la Secretaría de Economía, de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Agricultura, de Turismo y adicionalmente contará con la participación de las entidades federativas como ya se dijo aquí y, desde luego, del sector privado.

Con **PROMÉXICO** obtendremos entre otros los siguientes beneficios:

Primero. Diversificaremos los sectores a los cuales se dirige la inversión extranjera, privilegiando la inversión de mayor contenido tecnológico y la que tiene en nuestro país una mayor rentabilidad y oportunidad.

Segundo. Incrementaremos nuestros esfuerzos para atraer inversiones de países con un alto potencial de inversión como es el caso de España, Reino Unido, Japón o Alemania, que invierten anualmente más de 230 mil millones de dólares en el mundo y de los cuales México capta apenas poco más del uno por ciento.

Tercero. Apoyaremos a las entidades federativas en la identificación de oportunidades de atracción de inversión extranjera directa con el fin de contribuir al desarrollo regional.

Cuarto. Intensificaremos la promoción en mercados con tratados comerciales que no hemos aprovechado a cabalidad, así como con los países con escasa presencia de productos mexicanos.

Por ejemplo, las importaciones de Francia, lo que Francia le compra al mundo, representan 533 mil millones de dólares anuales, de los cuales los productos mexicanos sólo representan el 0.11 por ciento, es decir, la milésima parte; otro caso es China, cuyas importaciones son de 792 mil millones de dólares, de los cuales México participa sólo con el 0.02 por ciento.

Quinto. Instrumentaremos proyectos de exportación con objetivos y apoyos bien definidos.

Y **sexto.** Promoveremos la implantación de programas de promoción de exportaciones por sectores no tradicionales, principalmente el de servicios y los basados en la innovación y el conocimiento.

Para contribuir al logro de estos propósitos, las embajadas y consulados de México realizarán labores de promoción de negocios, cada embajador y cada cónsul, cada representante de México

en el exterior deberá hacer su trabajo orientado, precisamente, a fortalecer esta red comercial y de inversión de México.

La red internacional de representaciones de México, junto con las oficinas de **PROMÉXICO**, fungirán como punto de contacto con el inversionista o importador fuera de nuestro país, contarán con una agenda clara y una estrategia definida para promover con la mejor técnica posible lo que México tiene y puede dar al mundo.

También se contará con un portal especializado de Internet que brindará oportunidades específicas por región, por país, por sector para los exportadores e inversionistas, así como un centro de atención telefónica que permitirá atender y ofrecer servicios de manera remota.

SITIOS DE INTERÉS

En esta sección usted encontrará ligas directas a sitios de interés seleccionados por Bancomext sobre mercados, productos y servicios, disponibles en internet.

Esta sección cubre fuentes de información, tanto gubernamentales como privadas, en temas relacionados con el comercio mundial.

<http://www.buyinmexico.com.mx>

Categorías

- [Aduanas y agentes aduanales](#)
- [Cámaras y asociaciones](#)
- [Instituciones de gobierno federal](#)
- [Normas mexicanas](#)
- [Otros temas de interés](#)
- [Representaciones diplomáticas en México](#)
- [Tratados y negociaciones comerciales de México](#)
- [Consultores y consultorías](#)
- [Instituciones de gobierno estatal](#)
- [Instituciones financieras](#)
- [Organismos de promoción comercial](#)
- [Representaciones diplomáticas de México](#)
- [Secretarías de Estado](#)
- [Sitios Recomendados](#)